



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 31 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Noviembre 19, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:28 horas con el registro de 316 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - Del Dip. Salvador Arellano Guzmán con la que solicita se retire de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Deporte, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción IX del artículo 7o. de la Ley General de Educación y el artículo 88 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se retiró de la Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Dip. Consuelo Argüelles Loya con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Dip. Miriam Cárdenas Cantú con la que comunica reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 16 de noviembre de 2014. De Enterado.
  - De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con los que envía dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados relativos a la implementación de un programa de desazolve; y la instalación de biciestacionamientos públicos. Se remitieron a las Comisiones del Distrito Federal, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
  - Del Congreso del estado de Chihuahua con el que envía Acuerdo aprobado por el que solicita la intervención de la Cámara de Diputados en el proceso de liquidación y jubilación por el cual fue creado el fideicomiso 5012-6 FERRONALESJUB. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su atención.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que envía la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de octubre de 2014, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de octubre de 2013. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- De la Cámara de Senadores con la que envía iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del inciso c) de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de eliminar exenciones en materia de impuesto predial, presentada por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Salud, que reforma la fracción II del artículo 64 de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Carla Alicia Padilla Ramos. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; Lorena Méndez Denis, de MC; Raquel Jiménez Cerrillo, del PAN; Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD; y Francisco Javier Fernández Clamont, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Francisco Alfonso Durazo Montaña y Ricardo Mejía Berdeja, de MC; y Salvador Romero Valencia, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 332 votos a favor y una abstención. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Salud, que reforma la fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de bancos de leche.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Mario Alberto Dávila Delgado. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; Jessica Salazar Trejo, del PRD; Raquel Jiménez Cerrillo, del PAN; y María Elia Cabañas Aparicio, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 345 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Salud, que reforma el inciso a) de la Fracción II, la fracción V, y se adiciona un inciso m) a la Fracción I y los incisos a), b) y c) a la fracción V, del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María de las Nieves García Fernández. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; José Luis Valle Magaña, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Eva Diego Cruz, del PRD; Mario Alberto Dávila Delgado, del PAN; y Leobardo Alcalá Padilla, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 344 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 5) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 6) La sesión se levantó a las 14:04 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 20 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas.